

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 54 DEL 13 DE JULIO DE 2020

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2018-00803	EJECUTIVO	VER
2019-00081	EJECUTIVO	VER
2019-00298	EJECUTIVO	VER
2019-00653	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2019-00718	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2019-00731	EJECUTIVO	VER

2019-00773	PRENDARIO	VER
2020-00092	EJECUTIVO	VER